

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 4 del 2000

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STRUWEY S. A.
CIUDAD.**

DE MIS CONSIDERACIONES:

En cumplimiento a lo establecido en la ley y de los estatutos de la Compañía, después de haber revisado el Balance General correspondiente al ejercicio económico de 1999, en calidad de Comisario me permito informar lo siguiente:

Revisado el Balance General y las cuentas de Mayor General, me veo en la obligación de informar que las cuentas estan ajustadas a lo que dispone las normas y principios de contabilidad.

Es cuanto puedo informar sobre el Balance General, del ejercicio económico correspondiente al año 1999.

Atentamente



COMISARIO